

Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Chamberí

19 de julio de 2021 - 19:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí

(Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 13 de julio de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.-** Dar cuenta del Decreto, de 22 de junio de 2021, del Alcalde disponiendo:
- Cesar a Carmen Ariza Merino como vocal vecina del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.
- Punto 2.-** Dar cuenta del Decreto, de 22 de junio de 2021, del Alcalde disponiendo:
- Nombrar como vocal vecina del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Rim Mazouzi Fritah
- Punto 3.-** Toma de posesión de Rim Mazouzi Fritah

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 4.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2021.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 19 de julio de 2021

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2021 16:18:16
CSV : 9801FFD756652AB2



§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0749513 del siguiente tenor literal:** “Nos encontramos a nivel normativo en un momento excepcional para poder aplicar aspectos reflejados en los Acuerdos de la Villa, como es la revisión de la ordenanza de movilidad a la vez que el estudio del proyecto Simón, con el objetivo de mejorar la movilidad y accesibilidad para todas las personas, principalmente aquéllas con movilidad reducida, mediante la mejora y disposición de aparcamientos y utilización factible de los transportes públicos.

Uno de los problemas con los que se encuentran en nuestro Distrito las personas con movilidad reducida y en especial, las que usan sillas de ruedas, es la conexión entre su vivienda y el aparcamiento disponible o el transporte público, es decir, el estado de ocupación y anchura de las aceras de muchas calles, que obliga a estas personas a circular por la calzada en muchas ocasiones. Así podemos nombrar como ejemplo la calle Vargas, Medellín, Fernando Garrido, Antonio Palomino, etc.

Por ello el Grupo Municipal Socialista proponemos:

- 1.- Que esta Junta apruebe realizar o instar al Área competente para que se realice un estudio pormenorizado de todas las calles del Distrito que por su estrechez y estado de aceras imposibilitan que pueda circularse por ellas con silla de ruedas, con el fin de que se realicen las actuaciones necesarias para que las personas con movilidad reducida puedan transitar por ellas de modo seguro y viable.
- 2.- Que esta Junta con urgencia ejecute en la medida de sus competencias e inste a las Áreas competentes a hacerlo, los Acuerdos de la Villa alcanzados para solucionar este problema, especialmente los puntos 225, 226, 227, 290,303, 304, etc. entre otros.”

Punto 6.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0750758 del siguiente tenor literal:** “El Grupo Municipal Socialista solicita que esta Junta inste al Concejal Presidente de Chamberí para que de manera urgente se distribuya el mapa-guía de recursos sociocomunitarios del Distrito, elaborado conjuntamente por las mesas de salud y sociocomunitaria del Foro del Distrito de Chamberí que recoge agrupados y organizados, tanto los recursos públicos y concertados (generales, de servicios sociales, salud, educativos, deporte, ...), como los de iniciativa social, distribuidos por los seis barrios de Chamberí y que se encuentra almacenado y sin distribuir en la sede de Servicios Sociales desde hace más de dos años.”

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 19 de julio de 2021

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2021 16:18:16
CSV : 9801FFD756652AB2



Punto 7.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0760338 del siguiente tenor literal:** “La calle San Francisco de Sales, desde la esquina con la calle Pablo Iglesias hasta la esquina con la calle Santander, no presenta ningún banco ni similar. A lo largo de esta calle se suelen situar los autobuses de la Cruz Roja para solicitar donantes de sangre, además, se trata de una zona de paseo muy concurrida por personas de edad avanzada y deportistas. Asimismo, la calle Pontevedra, calificada como zona verde, tampoco se encuentra dotada de ningún banco.

- Se propone instar a la Junta Municipal de Chamberí o, en su defecto, al área competente, a dotar de bancos el tramo mencionado de la calle San Francisco de Sales.
- Se propone instar a la Junta Municipal de Chamberí o, en su defecto, al área competente, a dotar de bancos la calle Pontevedra, frente al Centro de Servicios Sociales Marta Esquivas.”

Punto 8.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0762253 del siguiente tenor literal:** “Tras la visita realizada por este grupo municipal al centro de Mayores Antonio Mingote y tras constatar que, a falta de dotaciones mobiliarias y contrato de gestión, el centro ha sido recepcionado; Más Madrid Chamberí propone:
Instar a la Junta o al área competente a realizar todas las gestiones necesarias para dotarlo de materiales y recursos humanos para abrir el centro el próximo mes de Septiembre.”

Punto 9.- **Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0762398 del siguiente tenor literal:** “Ante el alarmante repunte de las agresiones por LGTBIfobia de los últimos meses, que ha culminado con el reciente asesinato de Samuel al grito de “maricón”, y el consiguiente aumento de la inseguridad percibida por las personas LGTBI, Más Madrid propone que, en cumplimiento de su obligación de velar por la seguridad de todas las personas de Chamberí independientemente de su orientación sexual e identidad de género, la Junta Municipal de Distrito de Chamberí diseñe e implemente o inste al área competente a diseñar e implementar un plan de concienciación y prevención contra las agresiones LGTBIfóbicas en las zonas de ocio nocturno de Chamberí (zona de Ponzano y zona de Gaztambide), en las que ya se han registrado este tipo de agresiones recientemente, que involucre a fuerzas de seguridad y hosteleros.”

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 19 de julio de 2021

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 3 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2021 16:18:16
CSV : 9801FFD756652AB2



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 10.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Preguntas

Punto 11.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0749482 del siguiente tenor literal:**

"Está comprobado que Chamberí es uno de los Distritos de Madrid que menos dotaciones públicas tiene.

El plan de reordenación y mejora del sistema dotacional en la calle Cea Bermúdez, 2 y Plaza del Conde de Valle Súchil que proporciona una parcela dotacional y mejora una zona verde en Chamberí, tan necesitado como está de ello este Distrito, se aprobó inicialmente el 26 de diciembre de 2019, finalizando el trámite de información pública el 4 de febrero de 2020. A día de hoy, un año y medio después, todavía no se han resuelto las alegaciones presentadas y su aprobación definitiva sigue en suspenso.

No ha ocurrido lo mismo con otros planes similares, como la operación Mahou-Calderón donde el plazo transcurrido entre la aprobación inicial y la definitiva fue de nueve meses o la más cercana de Cocheras de Cuatro Caminos donde transcurrieron sólo seis meses entre un hito y otro.

Por eso el Grupo Municipal Socialista le pregunta al Concejal Presidente de Chamberí

¿Tiene usted interés en que en Chamberí lleguen a existir las dotaciones descritas y si es así, puede informarnos de las actuaciones realizadas por usted en este año y medio para impulsar la pronta aprobación del Plan Especial mencionado?"

Punto 12.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0749785 del siguiente tenor literal:**

"La población en Chamberí a 1 de enero de 2021 según los informes que encontramos en la página del ayuntamiento de Madrid, es de 138.667 vecinos y vecinas, mientras que por ejemplo, el año anterior, se tuvo a 1 de enero de 2020 una población de 140.866 personas, lo que supone un crecimiento interanual de -1,6% (2.199 vecinos menos), mientras que en el balance del año anterior, de 2019-2020, se tuvo un incremento de 1.418 personas (de 139.448 habitantes que tuvimos en 2019 a 140.886 que se tuvo en 2020).

Las altas en 2020 en el distrito suma un total de 15.421 personas, mientras que las bajas suman 17.620, de las cuales 14.061 bajas han sido debido a cambio de residencia o domicilio.

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 19 de julio de 2021

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 4 de 7

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2021 16:18:16
CSV : 9801FFD756652AB2



El distrito de Chamberí sufre la segunda caída más importante en la capital en lo referente a la población en el último año.

¿Qué planes de acción a medio-corto plazo tiene el Concejal Presidente de Chamberí para recuperar la ciudadanía perdida?”

Punto 13.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0749854 del siguiente tenor literal:

“En el artículo 54 de la ordenanza de movilidad sostenible del 27 de mayo de 2021, establece que la distribución de las plazas de aparcamiento de residentes se realizará en función de la tipología de los diferentes barrios y con objeto de adecuar la oferta y la demanda de plazas destinadas preferentemente a residentes, se establece que el porcentaje mínimo de plazas verdes será del setenta y cinco por ciento del total de plazas de estacionamiento regulado disponibles en cada barrio, salvo en el caso de que el número de plazas resultante de ese porcentaje exceda del número de autorizaciones de residente del barrio, en el que el número mínimo de plazas verdes será el equivalente al noventa por ciento del total de tales autorizaciones a 31 de enero de cada año.

La dificultad para encontrar aparcamiento en Chamberí siempre ha sido un problema, pero hay días en los que se junta que tenemos terrazas en las calles, se está realizando el asfaltado de distintas calles del distrito, y se tienen diferentes calles señalizadas debido a mudanzas, obras o rodajes cinematográficos, lo que provoca que los vecinos se vean obligados a adaptarse a la disminución de plazas de aparcamiento durante días consecutivos y que lleva siendo habitual desde hace meses en el distrito.

¿Puede el Concejal Presidente de Chamberí indicar cómo se mide las plazas de aparcamiento de zonas verdes reservada a los vecinos cuando hay rodajes cinematográficos, terrazas, asfaltado de calles y mudanzas?”

Punto 14.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0750747 del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son los plazos que contempla el Concejal Presidente de Chamberí para ejecutar todas las propuestas presentadas sobre la problemática de la calle Ponzano y adyacentes en el último año?”

Punto 15.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0760352 del siguiente tenor literal:

“El número de botellones en las calles y parques de nuestro distrito ha aumentado estas últimas semanas, y con ellos el número de contagios por COVID-19. ¿Piensa el concejal presidente hacer frente a este hecho así como dotar a la policía del material necesario para controlar y mantener el orden y la seguridad en las calles y parques de nuestro distrito?”

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 19 de julio de 2021

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 5 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2021 16:18:16
CSV : 9801FFD756652AB2



- Punto 16.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0762901 del siguiente tenor literal:
“¿A qué uso definitivo tiene previsto el Concejal Presidente destinar el edificio del antiguo Centro de Mayores de Blasco de Garay?”
- Punto 17.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0762935 del siguiente tenor literal:
“En el pleno del pasado mes de junio, el Concejal Presidente anunció que la posible construcción de varios aparcamientos subterráneos en el distrito para suplir el “déficit de plazas” está siendo objeto de valoración en coordinación con la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad. ¿Qué datos justifican la necesidad de este tipo de intervenciones y qué ubicaciones y ofertas se están considerando?”
- Punto 18.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0763001 del siguiente tenor literal:
“Podría informarnos el Sr. Concejal sobre el estado en el que se encuentran las obras del proyecto del polideportivo municipal Parque Móvil y cuándo tiene prevista su inauguración una vez anunciado que estaría lista en la segunda mitad de 2020.”
- Punto 19.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0763023 del siguiente tenor literal:
“El pasado mes de diciembre se anunció la peatonalización de algunos tramos de calle en el entorno de la plaza de Olavide, enmarcadas en un plan de peatonalizaciones que se están llevando a cabo en todos los distritos.
¿Podría explicar el concejal-presidente cuáles han sido los motivos por los que, para Chamberí, se han seleccionado esos tramos de calle en concreto y no otros en distintas zonas del distrito?”
- Punto 20.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0764631 del siguiente tenor literal:
“En el pleno del pasado mes de marzo nuestro grupo municipal preguntó por el descuidado estado de las jardineras colgantes de la Calle Fuencarral. Meses después siguen en el mismo estado, aunque el concejal presidente del distrito aseguró que se replantarían en primavera. ¿Puede aclararnos concejal presidente si volveremos a ver en uso estas jardineras, que costaron un dinero a los madrileños?”
- Punto 21.-** Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0764633 del siguiente tenor literal:
“El Centro Juvenil de Chamberí presentaba en su programa de verano dos actividades, en junio y julio, donde se ofrecían juegos y charlas sobre diversidad, sexualidad y acercamiento a “la realidad LGTBIAQ+” organizada por la ONG

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 19 de julio de 2021

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 6 de 7

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/07/2021 16:18:16
CSV : 9801FFD756652AB2



privada, sin ánimo de lucro "COGAM". ¿Cuál ha sido el coste de estas actividades y con qué criterio se ha escogido a dicha entidad para hablarles de sexualidad a los jóvenes de nuestro distrito?"

Punto 22.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2021/0764668 del siguiente tenor literal:

"En el pleno del mes de diciembre a propuesta del Grupo Municipal VOX se aprobó revertir el aparcamiento en espiga marcha atrás de seis calles de nuestro distrito. Lamentablemente vemos como en la actual "operación asfalto" se están volviendo a pintar de la misma manera, lo que supondrá un sobrecoste y molestias a los vecinos cuando se vuelva a pintar. ¿Por qué no ha esperado concejal presidente a tener el estudio del Área de Movilidad y hacer el asfaltado de estas calles el año que viene o no tiene intención, concejal presidente, de cumplir los acuerdos e este pleno."

Madrid, a fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Zapata Plaza

Firmado electrónicamente

